



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO QUINTO CIVIL DEL CIRCUITO
VALLEDUPAR - CESAR
j05ccvpar@cendoj.ramajudicial.gov.co**

Valledupar, Cesar, dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veintitrés (2023)

PROCESO: EJECUTIVO

EJECUTANTE: BANCO DE BOGOTA

EJECUTADO: JHON ALEXANDER MONTAÑEZ BELTRAN

RADICACIÓN No. 20001-31-03-005-2019-00139-00

Por ser procedente lo solicitado por la parte ejecutante visible en archivo de numeración 31 del expediente, de conformidad con el artículo 461 del C.G.P, el despacho

RESUELVE:

PRIMERO: Dar por terminado el presente proceso ejecutivo seguido BANCO DE BOGOTÁ SA, identificada con el Nit 860.002.964-4 contra JHON ALEXANDER MONTAÑEZ BELTRAN, identificado con la cédula de ciudadanía No 43.878.273, por pago de las cuotas en mora de la obligación contenida en el pagaré N° 453259223 y pago total de las obligaciones Nros 357497503 y 84062309.

SEGUNDO: Ordénese el desglose de los títulos ejecutivos donde constan las obligaciones Nres 357497503 y 84062309 en favor de la parte demandada, que sirvieron como base de esta acción, con la constancia que la obligación fue cancelada.

TERCERO: Decrétese el levantamiento de las medidas cautelares decretadas por este juzgado en el presente proceso. Ofíciase.

CUARTO: Archívese el expediente y déjese constancia en el Sistema Justicia Siglo XXI.

QUINTO: Se abstiene el despacho de condenar en costas a las partes.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

DANITH CECILIA BOLÍVAR OCHOA
Juez.

YMAG

Firmado Por:
Danith Cecilia Bolivar Ochoa
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 05 Escritural
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **435cb2fbaf229c9736226705871aae164e2d33f5d10e0c321f13af2f64b3742**

Documento generado en 16/11/2023 06:30:36 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>